UNIVERSIDAD NACIONAL
“SAN LUIS GONZAGA”

PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA:

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MENCIÓN ACADÉMICA:

EDUCACIÓN FÍSICA

P22

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
DECANATO
AV. los Maestros s/n – Ciudad Universitaria
Tel 387372

RESOLUCIÓN DECANAL N°240-2018-D-FCEH-UNICA

Ica, 28 de febrero de 2018

VISTO:

El Informe del Secretario Académico, mediante el cual solicita la individualización de los Planes de Estudio y Mallas Curriculares de las Menciones Académicas de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica conforme lo establece el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución N°046-CEU-UNICA-2017 de fecha 02 de setiembre del 2017, el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, proclama al Dr. Anselmo Magallanes Carrillo como Rector de esta Casa Superior de Estudios, para el periodo comprendido entre el 2 de setiembre del 2017 hasta el 1 de setiembre del 2022;

Que, con Resolución N°023-2017/SUNEDU 02-15-02 del 05 de octubre de 2017, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU, a través de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, procedió a la Inscripción de la firma del Dr. Anselmo Magallanes Carrillo en calidad de Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica;

Que, mediante Resolución Rectoral N°718-R-UNICA-2017, de fecha 29 de diciembre de 2017, se nombra al **Dr. SIMÓN PELAYO HUAMANÍ ATOCCSA**, como Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, por el periodo comprendido del 02 de setiembre de 2017 al 01 de setiembre de 2021;

Que, el Reglamento General de la UNICA, en su Artículo 80°; señala que, la Escuela Profesional es la organización encargada del diseño y actualización curricular de la carrera profesional correspondiente; asimismo, en su Artículo 81°, indica que son funciones entre otras del Director de la Escuela Profesional **a)** Diseñar, evaluar y actualizar el Modelo Educativo de la Carrera Profesional, en concordancia con el Modelo Educativo Institucional, **b)** Diseñar y actualizar el currículo de la carrera profesional, así como dirigir su aplicación **c)** Presidir la Comisión de Evaluación Permanente de Evaluación Curricular y Tecnología Educativa, **d)** Evaluar periódicamente el perfil del ingresante, cuyo resultado será utilizado en su mejora **e)** Implementar, coordinar y supervisar el desarrollo y ejecución del plan de estudios de la carrera profesional, así como el sistema de evaluación del aprendizaje y **w)** Coordinar la evaluación periódica del perfil del egresado y determinar los resultados para ser utilizados en su mejora, en coordinación con la Comisión de Evaluación Curricular y Tecnología Educativa de la Facultad.

Que, el Reglamento General de la UNICA, en su Artículo 61°; señala que la Comisión Permanente de Evaluación Curricular y Tecnología Educativa de cada Facultad es responsable de: **a)** Participar en el diseño curricular y actualización del perfil profesional de la Facultad, en coherencia con los lineamientos del proyecto educativo, **b)** Diseñar el Proyecto Educativo de la carrera profesional, el currículo, considerando la investigación formativa, extensión universitaria y la proyección social adecuándose a las necesidades del desarrollo regional y nacional en el contexto de la globalización, **c)** Elaborar el Plan Curricular de las carreras profesionales, haciendo un estudio de la demanda social sobre la base de la opinión de: docentes, estudiantes, graduados, grupos de interés; conforme a los estándares de acreditación, el mismo que durará como mínimo el tiempo que demande cada carrera profesional, debiendo ser evaluado anualmente, **d)** Indexar el Plan de Estudio Generales aprobado por la Universidad al Plan de Estudio a la carrera profesional, **e)** El cambio o modificación del Plan Curricular será aplicado en forma progresiva secuencial, debiendo iniciarse con los estudiantes del primer año hasta su culminación. No será retroactivo, **f)** La Comisión Permanente de Evaluación Curricular y Tecnología Educativa de la Facultad, resolverá los casos que pudieran suscitarse, en el cambio o modificación del plan curricular a aplicar a los estudiantes, reingresantes, repitentes u otros análogos, **g)** El plan de estudios de las carreras profesionales deberán evaluarse o actualizarse anualmente, siempre que no afecte el modelo curricular, ni el perfil profesional de los estudiantes, **h)** Establecer las asignaturas que correspondan a cada Departamento Académico y elevar al Consejo de Facultad para su aprobación, **i)** Proponer la implementación e innovación de técnicas y estrategias pedagógicas; así como motivar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs).

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
DECANATO
AV. los Maestros s/n – Ciudad Universitaria
Tel. 387372

Que, mediante Resolución Decanal N°109-2018-D-FCEH-UNICA, de fecha 2 de febrero de 2018, ratificada por Resolución Rectoral N°407-R-UNICA-2018 de fecha 21 de febrero de 2018, se aprobó de forma integral los Planes de Estudios y Mallas Curriculares de las Menciones Académicas de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

Que, en el marco de adecuación institucional a la Ley Universitaria N°30220, y con el fin de concretar el proceso de Licenciamiento y Acreditación, es necesario individualizar el Plan de Estudios y Malla Curricular de la Mención Académica de Educación Física.

Y, estando a lo acordado en la Sesión del Consejo de Facultad de fecha 16 de febrero de 2018; y a las atribuciones conferidas al Sr. Decano, conforme a la Ley Universitaria N° 30220 y al Estatuto Universitario de la UNICA.

SE RESUELVE:

Artículo 1º. Aprobar el Plan de Estudios y la Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación, en la Mención Académica de Educación Física de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica; cuyo anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°. Remitir la presente resolución al Rectorado para su correspondiente aprobación.

Artículo 3°. Transcribir la presente Resolución al Señor Vicerrector Académico, a las instancias pertinentes de la Universidad, Facultad, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
Dr. Alexander Valencia Medina
SECRETARIO ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" ICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
RECTORADO

MESA DE PARTES
18 ENE. 2019
8188

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 061-R-UNICA-2019

Ica, 15 de Enero de 2019

VISTO:

El Oficio Nº 0027-2019-D-FCEH-UNICA del 11 de Enero de 2019, del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, quien remite la Resolución Decanal Nº 240-2018-D-FCEH-UNICA para su aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18º de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8º de la Ley Universitaria Nº 30220;

Que, mediante Resolución Nº 046-CEU-UNICA-2017 de fecha 02 de Setiembre del 2017, el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, proclama al Dr. Anselmo Magallanes Carrillo como Rector de esta Casa Superior de Estudios, para el periodo comprendido entre el 2 de Setiembre del 2017 hasta el 1 de Setiembre del 2022;

Que, con Resolución Nº 023-2017/SUNEDU-02-15-02 del 5 de Octubre de 2017, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, a través de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, procedió a la Inscripción de la firma del Dr. Anselmo Magallanes Carrillo en calidad de Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, para el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; para el periodo comprendido del 2 de Setiembre de 2017 al 1 de Setiembre de 2020, **evidenciando el error en la fecha del año de culminación del mandato (1 de setiembre 2020), donde la SUNEDU de oficio la rectifica mediante Resolución Nº 027-2017/SUNEDU-02-15-02, debiendo decir: 1 de setiembre del 2022;**

Que, de acuerdo al artículo 36º de la Ley 30220 - Ley Universitaria, determina que es función y dirección de la Escuela Profesional, o la que haga sus veces, es la organización encargada del diseño y actualización curricular de una carrera profesional, así como de dirigir su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico y título profesional correspondiente. Las Escuelas Profesionales están dirigidas por un Director de Escuela, designado por el Decano entre los docentes principales de la Facultad con doctorado en la especialidad, correspondiente a la Escuela de la que será Director;

Que, de conformidad con el artículo 40º de la Ley Universitaria 30220, cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país. Todas las carreras en la etapa de pregrado se pueden diseñar, según módulos de competencia profesional, de manera tal que a la conclusión de los estudios de dichos módulos permita obtener un certificado, para facilitar la incorporación al mercado laboral. Para la obtención de dicho certificado, el estudiante debe elaborar y sustentar un proyecto que demuestre la competencia alcanzada. Cada

universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas pre profesionales, de acuerdo, a sus especialidades. El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos tecnológicos;

Que, de acuerdo al art. 32° del Estatuto Universitario, la Escuela Profesional se encarga del diseño y actualización curricular de la carrera Profesional correspondiente así como dirigir, coordinar, supervisar y ejecutar su aplicación para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del título Profesional correspondiente. Es la encargada de la distribución de la carga horaria de los docentes;

Que, el inciso e) del artículo 201° del Estatuto Universitario, determina que es atribución del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las Unidades de Posgrado de Facultad, Facultades, Institutos, Escuelas, unidades académicas y de Investigación;

Que, con Resolución Decanal N° 240-2018-D-FCEH-UNICA del 28 de Febrero de 2018, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, resuelve: APROBAR el Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación en la mención académica de Educación Física de la UNICA;

Que, en Sesión Extraordinaria de fecha 15 de Enero de 2019 de Consejo Universitario, dentro de sus atribuciones el pleno ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar la Resolución Decanal N° 240-2018-D-FCEH-UNICA que aprueba el Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación en la mención académica de Educación Física de la UNICA;

Estando al ***acuerdo del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 15 de Enero de 2019*** y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- **RATIFICAR** la Resolución Decanal N° 240-2018-D-FCEH-UNICA del 28 de Febrero de 2018, **que aprueba el Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación en la mención académica de Educación Física de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.**

Artículo 2°.- **COMUNICAR** la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades y demás dependencias de la Universidad para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo
RECTOR

Dr. MANUEL JESÚS DE LA CRUZ VILCA
SECRETARIO GENERAL

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
Que, la presente copia es fiel reproducción exactamente a su original que tengo a la vista, de lo que doy fe.

Dr. MANUEL JESÚS DE LA CRUZ VILCA
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN ACADÉMICA: EDUCACIÓN FÍSICA

I. NOMBRE DEL PROGRAMA : Ciencias de la Educación

1.1. MENCIÓN ACADÉMICA : Educación Física

II. MODALIDAD DE ESTUDIO : Presencial

III. GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA : Bachiller en Ciencias de la Educación

IV. TÍTULO PROFESIONAL QUE SE OTORGA : Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Educación Física

V. DURACIÓN DE LA CARRERA

5.1. Semestres académicos : 10 Diez

5.2. Años lectivos : 05 Cinco

VI. MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Formar profesionales, desarrollando la investigación científica, innovación tecnológica y responsabilidad social en los estudiantes universitarios promoviendo competencia, idoneidad, proactividad, vocación de servicio e identidad cultural que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región y del País

VII. MISIÓN DE LA FACULTAD

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades es una comunidad académica que forma profesionales de la Educación con elevado nivel científico – tecnológico, competentes e innovadores, capacitados en investigación, con una formación humanista y social, que los hace idóneos para elevar la calidad educativa de nuestra región y nuestra patria.

VIII. OBJETIVOS ACADÉMICOS

1) Formar profesionales con elevado nivel académico, sólidos principios y valores humanistas; con vocación de servicio, actitud cooperativa, capacidad de liderazgo y trabajo en equipo, conocedores de la realidad socio-educativa y cultural de la comunidad y comprometidos con la preservación del medio ambiente y el desarrollo regional y nacional.
2) Formar profesionales con sólidos conocimientos pedagógicos; capaces de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar eficientemente los procesos de enseñanza-aprendizaje, desarrollar la orientación psicopedagógica y aplicar los conocimientos aprendidos en el desarrollo de sus prácticas preprofesionales; competentes en la gestión y administración de instituciones educativas públicas y privadas; en el marco de las exigencias del sistema educativo nacional, con calidad y pertinencia en una sociedad en constante cambio y desarrollo.
3) Promueve el desarrollo de habilidades para la investigación científica de naturaleza multidisciplinaria en el campo educacional, orientada a la generación de nuevos conocimientos y la gestión de la innovación para la

solución de la problemática socio-educativa y la inherente a las nuevas demandas educativas en un mundo competitivo y global; capaz de comunicarse en diferentes contextos culturales en quechua como lengua nativa e inglés como lengua extranjera; y de utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC's).

4) Formar profesionales con amplio conocimiento de las ciencias psicomotrices y deportivo-recreativas, orientadas al cuidado de la salud y al desarrollo integral del ser humano; con dominio de los contenidos didácticos para la enseñanza-aprendizaje; capaces de promover y fortalece la práctica de la educación física, el deporte y la recreación y desarrollar actividades fisioterapéuticas y de atención a personas con necesidades educativas especiales.

IX. PERFIL DEL INGRESANTE

1) Tiene sólidos valores morales, actitudes positivas y conductas responsables.
2) Posee conocimientos previos y asume su propio aprendizaje para desarrollar nuevos saberes con iniciativa e interés permanente, que le permiten fortalecer su identidad y desarrollo personal.
3) Analiza y comprende información oral y escrita, de acuerdo a las exigencias de la formación profesional.
4) Tiene capacidad de razonamiento matemático, lógico y abstracto, para asumir nuevos conocimientos que le permitan adaptarse y enfrentar problemas en contextos reales.
5) Utiliza las TIC's, para la comunicación y el desarrollo del conocimiento.
6) Respeta su realidad socio-cultural, participa e interactúa de manera democrática e inclusiva, considerando las opiniones de los demás y asumiendo plenamente su ciudadanía.
7) Comprende el entorno físico y tiene una actitud responsable con el medio ambiente.
8) Lleva una vida saludable y practica actividades deportivas y artística.

X. PERFIL DEL EGRESADO Y/O GRADUADO

1) Tiene una sólida formación académica y humanista, conoce a profundidad y aplica las teorías pedagógicas, enfoques, objetivos y fines de la educación, y del diseño, planificación, ejecución y evaluación curricular para desarrollar con eficiencia los procesos de enseñanza-aprendizaje.
2) Tiene capacidad de liderazgo y actitud para el trabajo en equipo y el diálogo; e interviene en proyectos, programas y tareas de desarrollo comunal y de acción social.
3) Posee conciencia política, socio-cultural y ambiental; practica y defiende principios y valores concordantes con el buen desempeño docente y la convivencia en una sociedad democrática.
4) Utiliza las TIC´s como herramientas pedagógicas para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
5) Posee conocimientos en administración y gestión para dirigir los procesos académico-administrativos de instituciones educativas públicas y privadas.
6) Realiza actividades de investigación educacional, de naturaleza multidisciplinaria, para conocer y aportar a la solución de la problemática socio-educativa.
7) Elabora propuestas innovadoras para responder a las nuevas demandas educativas en un mundo competitivo y global.
8) Utiliza el quechua como lengua nativa y el inglés como lengua extranjera para interactuar adecuadamente en diversos contextos comunicativos.
9) Desarrolla la orientación psicopedagógica e identifica la problemática del educando y promueve acciones que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.
10) Aplica los conocimientos aprendidos, en el desarrollo de sus prácticas preprofesionales para la deconstrucción y construcción de nuevos saberes sobre los diferentes aspectos de la realidad educativa.

11) Tiene capacidad para desarrollar e incrementar sus habilidades y destrezas intelectuales en forma permanente y sostenida.
12) Tiene amplio dominio de los contenidos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de la educación física y el deporte.
13) Posee amplio conocimiento de las ciencias psicomotrices y deportivo-recreativas para el cuidado de la salud y el desarrollo integral del ser humano.
14) Promociona y fortalece la práctica de la educación física, el deporte y la recreación y desarrolla actividades fisioterapéuticas y de atención a personas con necesidades educativas especiales.

XI. RELACIÓN DE ASIGNATURAS

11.1. Asignaturas Generales.

Código	Nombre Asignatura	Tipo de Estudios	Modalidad de Asignatura	Tipo de Asignatura	Créditos
GD701G	Lenguaje	Generales	Presencial	Obligatorio	3
GD701C	Matemática	Generales	Presencial	Obligatorio	3
GD701I	Filosofía	Generales	Presencial	Obligatorio	3
GD701A	Estrategias del aprendizaje	Generales	Presencial	Obligatorio	4
GD701K	Defensa nacional	Generales	Presencial	Obligatorio	3
GD701E	Deporte y cultura	Generales	Presencial	Obligatorio	3
GD702A	Sociología	Generales	Presencial	Obligatorio	4
GD702C	Ecología y ambiente	Generales	Presencial	Obligatorio	3
GD702B	Realidad nacional, regional y universitaria	Generales	Presencial	Obligatorio	3
GD702G	Gestión de riesgo y desastre	Generales	Presencial	Obligatorio	3
GD702E	Ética y deontología	Generales	Presencial	Obligatorio	3
Total					**35**

11.2. Asignaturas Especificas:

Código	Nombre Asignatura	Tipo de Estudios	Modalidad de Asignatura	Tipo de Asignatura	Créditos
2D7017	Biología	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7026	Historia de la cultura universal	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7027	Lenguaje II	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7031	Teoría de la educación	Específicos	Presencial	Obligatorio	4
2D7032	Psicología general	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7033	Sociología de la educación	Específicos	Presencial	Obligatorio	2
2D7034	Lenguaje III	Específicos	Presencial	Obligatorio	4
2D7035	Orientación y tutoría	Específicos	Presencial	Obligatorio	2
2D7036	Historia de la cultura peruana	Específicos	Presencial	Obligatorio	4
2D7037	Informática educativa I	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7041	Corrientes pedagógicas contemporáneas	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7042	Psicología del desarrollo	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7043	Historia de la educación	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7044	Geopolítica	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7045	Razonamiento matemático	Específicos	Presencial	Obligatorio	4
2D7046	Inglés I	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7047	Informática educativa II	Específicos	Presencial	Obligatorio	3

2D7051	Planificación curricular	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7052	Psicología del aprendizaje	Específicos	Presencial	Obligatorio	2
2D7053	Fundamentos de la educación física y el deporte	Específicos	Presencial	Obligatorio	4
2D7054	Psicomotricidad	Específicos	Presencial	Obligatorio	5
2D7055	Tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la educación	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7056	Inglés II	Específicos	Presencial	Obligatorio	2
2D7057	Programación de actividades en instituciones educativas I	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7061	Evaluación educativa	Específicos	Presencial	Obligatorio	2
2D7062	Fundamentos técnicos del basquetbol	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7063	Gimnasia básica	Específicos	Presencial	Obligatorio	4
2D7064	Fisiología del deporte y el ejercicio	Específicos	Presencial	Obligatorio	5
2D7065	Didáctica general	Específicos	Presencial	Obligatorio	2
2D7066	Quechua I	Específicos	Presencial	Obligatorio	2
2D7067	Programación de actividades en instituciones educativas II	Específicos	Presencial	Obligatorio	4
2D7071	Gestión educativa	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7073	Gimnasia artística	Específicos	Presencial	Obligatorio	4
2D7075	Didáctica de la cultura física y el deporte I	Específicos	Presencial	Obligatorio	2
2D7076	Quechua II	Específicos	Presencial	Obligatorio	2
2D7081	Metodología de la investigación científica	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7082	Fundamentos técnicos del voleybol	Específicos	Presencial	Obligatorio	4
2D7085	Didáctica de la cultura física y el deporte II	Específicos	Presencial	Obligatorio	2
2D7086	Estadística	Específicos	Presencial	Obligatorio	2
2D7091	Seminario de tesis I	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7092	Recreación y deporte	Específicos	Presencial	Obligatorio	2
2D7094	Fundamentos tácticos del voleybol	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7095	Natación I	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7101	Seminario de tesis II	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7102	Fisioterapia y rehabilitación física	Específicos	Presencial	Obligatorio	2
2D7103	Nutrición y deporte	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
2D7105	Natación II	Específicos	Presencial	Obligatorio	3
Total					**141**

11.3. Asignaturas de especialidad:

Código	Nombre Asignatura	Tipo de Estudios	Modalidad de Asignatura	Tipo de Asignatura	Créditos
2D7072	Fundamentos tácticos del basquetbol	Especialidad	Presencial	Obligatorio	3
2D7074	Fundamentos técnicos del fútbol	Especialidad	Presencial	Obligatorio	3
2D7077	Práctica pre profesional I	Especialidad	Presencial	Obligatorio	5
2D7083	Atletismo: Pruebas de pista	Especialidad	Presencial	Obligatorio	3
2D7084	Fundamentos tácticos del fútbol	Especialidad	Presencial	Obligatorio	3
2D7087	Práctica pre profesional II	Especialidad	Presencial	Obligatorio	5
2D7093	Atletismo: Pruebas de campo	Especialidad	Presencial	Obligatorio	3
2D7096	Práctica pre profesional III	Especialidad	Presencial	Obligatorio	6
2D7104	Cultura física y actividades deportivas para niños	Especialidad	Presencial	Obligatorio	3
2D7106	Práctica pre profesional IV	Especialidad	Presencial	Obligatorio	6
	Electivo – A	Especialidad	Presencial	Electivo	2
	Electivo – B	Especialidad	Presencial	Electivo	2
Total					**44**

OPCIONES DE ELECTIVO - A					
Código	**Nombre Asignatura**	**Tipo de Estudios**	**Modalidad de Asignatura**	**Tipo de Asignatura**	**Créditos**
2D7097	Administración y gestión deportiva	Especialidad	Presencial	Electivo	2
2D7098	Educación de la psicomotricidad y problemas de discapacidad	Especialidad	Presencial	Electivo	2
2D7099	Higiene y sanidad escolar	Especialidad	Presencial	Electivo	2
OPCIONES DE ELECTIVO - B					
Código	**Nombre Asignatura**	**Tipo de Estudios**	**Modalidad de Asignatura**	**Tipo de Asignatura**	**Créditos**
2D7107	Danzas folklóricas	Especialidad	Presencial	Electivo	2
2D7108	Primeros auxilios	Especialidad	Presencial	Electivo	2
2D7109	Legislación escolar y deportiva	Especialidad	Presencial	Electivo	2

XII. CUADRO DE ASIGNATURAS POR SEMESTRE ACADÉMICO:

PRIMER AÑO

I SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T.	H.P.	T.H.	T.H.S.	CRED.
GD701G	LENGUAJE	Generales	Presencial	Obligatorio	1	4	5	80	3
GD701C	MATEMÁTICA	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
GD701I	FILOSOFÍA	Generales	Presencial	Obligatorio	3	0	3	48	3
GD701A	ESTRATEGIAS DEL APRENDIZAJE	Generales	Presencial	Obligatorio	2	4	6	96	4
GD701K	DEFENSA NACIONAL	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
GD701E	DEPORTE Y CULTURA	Generales	Presencial	Obligatorio	1	4	5	80	3
2D7017	BIOLOGÍA	Específicos	Presencial	Obligatorio	3	0	3	48	3
TOTAL					**14**	**16**	**30**	**480**	**22**

II SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T.	H.P.	T.H.	T.H.S.	CRED.
GD702A	SOCIOLOGÍA	Generales	Presencial	Obligatorio	2	4	6	96	4
GD702C	ECOLOGÍA Y AMBIENTE	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
GD702B	REALIDAD NACIONAL, REGIONAL Y UNIVERSITARIA	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
GD702G	GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
GD702E	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
2D7026	HISTORIA DE LA CULTURA UNIVERSAL	Específicos	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
2D7027	LENGUAJE II	Específicos	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
TOTAL					**14**	**16**	**30**	**480**	**22**

SEGUNDO AÑO

III SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T.	H.P.	T.H.	T.H.S.	CRED.
2D7031	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	Específicos	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4
2D7032	PSICOLOGÍA GENERAL	Específicos	Presencial	Obligatorio	3	0	3	48	3
2D7033	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Específicos	Presencial	Obligatorio	2	0	2	32	2
2D7034	LENGUAJE III	Específicos	Presencial	Obligatorio	2	4	6	96	4
2D7035	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA	Específicos	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2
2D7036	HISTORIA DE LA CULTURA PERUANA	Específicos	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4
2D7037	INFORMÁTICA EDUCATIVA I	Específicos	Presencial	Obligatorio	0	6	6	96	3
TOTAL					**14**	**16**	**30**	**480**	**22**

IV SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T.	H.P.	T.H.	T.H.S.	CRED.
2D7041	CORRIENTES PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS	Específicos	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
2D7042	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Específicos	Presencial	Obligatorio	3	0	3	48	3
2D7043	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Específicos	Presencial	Obligatorio	1	4	5	80	3
2D7044	GEOPOLÍTICA	Específicos	Presencial	Obligatorio	1	4	5	80	3
2D7045	RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	Específicos	Presencial	Obligatorio	4	0	4	64	4
2D7046	INGLÉS I	Específicos	Presencial	Obligatorio	3	0	3	48	3
2D7047	INFORMÁTICA EDUCATIVA II	Específicos	Presencial	Obligatorio	0	6	6	96	3
TOTAL					**14**	**16**	**30**	**480**	**22**

TERCER AÑO

V SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T.	H.P.	T.H.	T.H.S.	CRED.
2D7051	PLANIFICACIÓN CURRICULAR	Específicos	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
2D7052	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	Específicos	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2
2D7053	FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE	Específicos	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4
2D7054	PSICOMOTRICIDAD	Específicos	Presencial	Obligatorio	5	0	5	80	5
2D7055	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN	Específicos	Presencial	Obligatorio	1	4	5	80	3
2D7056	INGLÉS II	Específicos	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2
2D7057	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS I	Específicos	Presencial	Obligatorio	1	4	5	80	3
TOTAL					**14**	**16**	**30**	**480**	**22**

VI SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T.	H.P.	T.H.	T.H.S.	CRED.
2D7061	EVALUACIÓN EDUCATIVA	Específicos	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2
2D7062	FUNDAMENTOS TÉCNICOS DEL BASQUETBOL	Específicos	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
2D7063	GIMNASIA BÁSICA	Específicos	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4
2D7064	FISIOLOGÍA DEL DEPORTE Y EL EJERCICIO	Específicos	Presencial	Obligatorio	4	2	6	96	5
2D7065	DIDÁCTICA GENERAL	Específicos	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2
2D7066	QUECHUA I	Específicos	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2
2D7067	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS II	Específicos	Presencial	Obligatorio	2	4	6	96	4
TOTAL					**14**	**16**	**30**	**480**	**22**

CUARTO AÑO

VII SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T.	H.P.	T.H.	T.H.S.	CRED.
2D7071	GESTIÓN EDUCATIVA	Específicos	Presencial	Obligatorio	3	0	3	48	3
2D7072	FUNDAMENTOS TÁCTICOS DEL BASQUETBOL	Especialidad	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
2D7073	GIMNASIA ARTÍSTICA	Específicos	Presencial	Obligatorio	4	0	4	64	4
2D7074	FUNDAMENTOS TÉCNICOS DEL FÚTBOL	Especialidad	Presencial	Obligatorio	3	0	3	48	3
2D7075	DIDÁCTICA DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE I	Específicos	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2
2D7076	QUECHUA II	Específicos	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2
2D7077	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	Especialidad	Presencial	Obligatorio	**0**	**10**	**10**	160	5
TOTAL					**14**	**16**	**30**	**480**	**22**

VIII SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T.	H.P.	T.H.	T.H.S.	CRED.
2D7081	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Específicos	Presencial	Obligatorio	3	0	3	48	3
2D7082	FUNDAMENTOS TÉCNICOS DEL VOLEYBOL	Específicos	Presencial	Obligatorio	4	0	4	64	4
2D7083	ATLETISMO: PRUEBAS DE PISTA	Especialidad	Presencial	Obligatorio	3	0	3	48	3
2D7084	FUNDAMENTOS TÁCTICOS DEL FÚTBOL	Especialidad	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
2D7085	DIDÁCTICA DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE II	Específicos	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2
2D7086	ESTADÍSTICA	Específicos	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2
2D7087	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	Especialidad	Presencial	Obligatorio	0	10	10	160	5
TOTAL					**14**	**16**	**30**	**480**	**22**

QUINTO AÑO

IX SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T.	H.P.	T.H.	T.H.S.	CRED.
2D7091	SEMINARIO DE TESIS I	Específicos	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
2D7092	RECREACIÓN Y DEPORTE	Específicos	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2
2D7093	ATLETISMO: PRUEBAS DE CAMPO	Especialidad	Presencial	Obligatorio	3	0	3	48	3
2D7094	FUNDAMENTOS TÁCTICOS DEL VOLEYBOL	Específicos	Presencial	Obligatorio	3	0	3	48	3
2D7095	NATACIÓN I	Específicos	Presencial	Obligatorio	3	0	3	48	3
	ELECTIVO-A	Especialidad	Presencial	Electivo	2	0	2	32	2
2D7096	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL III	Especialidad	Presencial	Obligatorio	0	12	12	192	6
TOTAL					**14**	**16**	**30**	**480**	**22**

OPCIONES ELECTIVO -A									
CÓDIGO	**ASIGNATURA**	**TIPO DE ESTUDIOS**	**MODALIDAD ASIGNATURA**	**TIPO DE ASIGNATURA**	**H.T.**	**H.P.**	**T.H.**	**T.H.S.**	**CRED.**
2D7097	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA	Especialidad	Presencial	Electivo	2	0	2	32	2
2D7098	EDUCACIÓN DE LA PSICOMOTRICIDAD Y PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD	Especialidad	Presencial	Electivo	2	0	2	32	2
2D7099	HIGIENE Y SANIDAD ESCOLAR	Especialidad	Presencial	Electivo	2	0	2	32	2

X SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T.	H.P.	T.H.	T.H.S.	CRED.
2D7101	SEMINARIO DE TESIS II	Específicos	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
2D7102	FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN FÍSICA	Específicos	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2
2D7103	NUTRICIÓN Y DEPORTE	Específicos	Presencial	Obligatorio	3	0	3	48	3
2D7104	CULTURA FÍSICA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA NIÑOS	Especialidad	Presencial	Obligatorio	3	0	3	48	3
2D7105	NATACIÓN II	Específicos	Presencial	Obligatorio	3	0	3	48	3
	ELECTIVO-B	Especialidad	Presencial	Electivo	2	0	2	32	2
2D7106	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL IV	Especialidad	Presencial	Obligatorio	0	12	12	192	6
TOTAL					**14**	**16**	**30**	**480**	**22**

OPCIONES ELECTIVO - B									
CÓDIGO	**ASIGNATURA**	**TIPO DE ESTUDIOS**	**MODALIDAD ASIGNATURA**	**TIPO DE ASIGNATURA**	**H.T.**	**H.P.**	**T.H.**	**T.H.S.**	**CRED.**
2D7107	DANZAS FOLKLÓRICAS	Especialidad	Presencial	Electivo	2	0	2	32	2
2D7108	PRIMEROS AUXILIOS	Especialidad	Presencial	Electivo	2	0	2	32	2
2D7109	LEGISLACIÓN ESCOLAR Y DEPORTIVA	Especialidad	Presencial	Electivo	2	0	2	32	2

XIII. CUADRO DE RESUMEN:

ASIGNATURAS	T.H.T.	T.H.P.	T.H.	T.H.S.	T. CRED.	% CRED.	Nº DE ASIGNAT.
GENERALES	21	28	49	784	35	15.9%	11
ESPECÍFICOS	99	84	183	2928	141	64.1%	47
DE ESPECIALIDAD	20	48	68	1088	44	20.0%	12
TOTAL	**140**	**160**	**300**	**4800**	**220**	**100%**	**70**

XIV. SUMILLA DE CADA ASIGNATURA:

PRIMER AÑO

I SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
GD701G	LENGUAJE	Es de naturaleza teórico-práctica; corresponde al tipo de estudios generales, cuyo propósito es que el estudiante adquiera las competencias comunicativas para un adecuado desenvolvimiento académico. Comprende: I UNIDAD: La Teoría Lingüística. II UNIDAD: La Comunicación humana. III UNIDAD: El español: Bases Gramaticales. IV: UNIDAD Nuevas formas de comunicación.
GD701C	MATEMÁTICA	Es de naturaleza teórico-práctica; corresponde al tipo de estudios generales. Tiene como propósito consolidar en el estudiante las habilidades y destrezas que le permitan de manera efectiva dar soluciones prácticas a problemas de la vida real. Comprende: I UNIDAD: Lógica proposicional. II UNIDAD: Teoría de conjuntos. III UNIDAD: Relaciones y funciones, ecuaciones e inecuaciones. IV UNIDAD: Regla de tres simple y compuesta, tanto por ciento, interés simple y compuesto, y análisis combinatorio.
GD701I	FILOSOFÍA	Es de naturaleza teórica; corresponde al tipo de estudios generales. Tiene como propósito desarrollar el pensamiento crítico, analítico y reflexivo del estudiante fundado en el conocimiento científico de la realidad física, la sociedad y el hombre. Comprende: I UNIDAD: Nociones generales de filosofía. II UNIDAD:

		Gnoseología o teoría del conocimiento. III UNIDAD: El problema ético y axiológico. IV UNIDAD: Antropología filosófica.
GD701A	ESTRATEGIAS DEL APRENDIZAJE	Es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios generales. Tiene como propósito dotar a los estudiantes de estrategias que permiten consolidar un aprendizaje significativo que conlleve al mejoramiento del rendimiento en las diferentes áreas y al logro de dominios determinados. Comprende: I UNIDAD: El aprendizaje en nuestra labor educativa. II UNIDAD: Uso de diagramas en el proceso de aprendizaje. III UNIDAD: Estrategias de aprendizaje. IV UNIDAD: Estrategias de aprendizaje según áreas de trabajo.
GD701K	DEFENSA NACIONAL	Es de naturaleza teórico-práctica; corresponde al tipo de estudios generales. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante una visión doctrinaria básica de la defensa nacional con patriotismo y civismo, para el logro del desarrollo, bienestar general y seguridad integral de todos peruanos. Comprende: I UNIDAD: El Estado, la Nación y la Soberanía. II UNIDAD: La Defensa, el Desarrollo Nacional y el Rol de las Fuerzas Armadas. III UNIDAD: La Realidad, el Poder y la Potencia Nacional. IV UNIDAD: La Geopolítica para el Desarrollo y la Defensa Nacional. La Constitución, la Política de Seguridad y Defensa Nacional. El Planteamiento Estratégico de la Defensa Nacional.
GD701E	DEPORTE Y CULTURA	Es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios generales. Tiene como propósito fomentar e incentivar en el estudiante la práctica del deporte y las tradiciones culturales de las diferentes regiones

		del país y del mundo afianzando el liderazgo de la UNICA en el ámbito deportivo y cultural universitario. Comprende: I UNIDAD: El deporte en general. II UNIDAD: La danza. III UNIDAD: La Música. IV UNIDAD: El Teatro.
2D7017	BIOLOGÍA	Es de naturaleza teórica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes los conocimientos que les permita reconocer las características de la vida en sus diferentes niveles de organización, desde la estructura y función de la célula a nivel molecular hasta la diferenciación de los diferentes entes biológicos, su conducta, la interrelación entre ellos y con su medio ambiente. Comprende: I UNIDAD: De las Moléculas a la Célula. II UNIDAD: Citología. III UNIDAD: Principios de Estructura y funcionamiento de los seres vivos. IV UNIDAD: Diversidad y adaptación medioambiental.

II SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
GD702A	SOCIOLOGÍA	Es de naturaleza teórico-práctica; corresponde al tipo de estudios generales. Tiene como propósito dotar de una formación científica y humanista a los futuros profesionales que han de desenvolverse en el ámbito de las complejas relaciones humanas. Comprende: I UNIDAD: La sociología, objeto y métodos de estudio como ciencia social. II UNIDAD: Sociedad, Organización y Cultura. III UNIDAD: Desigualdad Social: Enfoques teóricos que explican el desarrollo de desigualdades globales. IV UNIDAD: Instituciones Sociales, Sistema de control y cambio social en el

		mundo moderno.
GD702C	ECOLOGÍA Y AMBIENTE	Es de naturaleza teórico-práctica; corresponde al tipo de estudios generales. Tiene como propósito que el estudiante descubra la inmensidad heterogénea de la biodiversidad, y su importancia en las relaciones entre los organismos vivos y su entorno natural. Comprende: I UNIDAD: Análisis del sistema ambiental y ecosistemas. II UNIDAD: Comportamiento y equilibrio entre población, suelo, agua y aire. III UNIDAD: Contaminación cambio climático, riesgos en la Salud. IV UNIDAD: Medio ambiente y sociedad.
GD702B	REALIDAD NACIONAL, REGIONAL Y UNIVERSITARIA	Es de naturaleza teórico – práctica; corresponde al tipo de estudios generales. Tiene como propósito afirmar la identidad nacional del estudiante a través del conocimiento de sucesos históricos trascendentales y la valoración de la riqueza nacional y regional. Comprende: I UNIDAD: Aspectos físico-geográficos e históricos del Perú y de nuestra Región. II UNIDAD: Factores condicionantes de la identidad como muestra de la realidad regional. III UNIDAD: Potencialidades y problemática de la realidad regional. IV UNIDAD: Realidad universitaria.
GD702G	GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE	Es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios generales. Tiene como propósito adquirir conocimientos y competencias necesarias vinculadas a los procesos que conforman la Gestión de Riesgo y Desastres. Comprende: I UNIDAD: Fundamentos de la gestión del riesgo de desastres. II UNIDAD: Estimación, prevención y reducción del riesgo y reconstrucción. III UNIDAD: Preparación, respuesta y rehabilitación. IV UNIDAD: Problemática de la gestión

		de riesgos y destres en el Perú.
GD702E	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA	Es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios generales. Tiene como propósito que el futuro profesional se encuentra en la capacidad de analizar y tomar decisiones aplicando los valores y principios éticos fundamentales. Comprende: I UNIDAD: Introducción general: Ética y moral, forjadoras de la personalidad. II UNIDAD: Deberes y derechos de las personas. Valores y autoestimas personales. III UNIDAD: Deontología y desempeño profesional. IV UNIDAD: El código deontológico.
2D7026	HISTORIA DE LA CULTURA UNIVERSAL	Es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito formar en el estudiante su conciencia sobre el proceso histórico y social de la cultura humana que oriente su desarrollo y proceder en su vida personal y profesional. Comprende: I UNIDAD: La Prehistoria y las Culturas de la Antigüedad. II UNIDAD: La Cultura Medieval. III UNIDAD: La Cultural de la Edad Moderna. IV UNIDAD: La Cultura Contemporánea.
2D7027	LENGUAJE II	Es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito que los estudiantes desarrollen las capacidades comunicativas del lenguaje oral y escrito, donde hablen lo que leen, entiendan lo que escriben y se expresen con corrección para ser competentes en el campo social y profesional. Se complementa con la lectura, análisis y exposición de una novela contemporánea peruana. Comprende: I UNIDAD: La oratoria, el discurso denotativo y connotativo. II UNIDAD: La ortografía, reglas de acentuación y

		tildación. III UNIDAD: La lectura, oral, silenciosa, coral y veloz. IV UNIDAD: Análisis y exposición de novelas.

SEGUNDO AÑO

III SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
2D7031	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre los fundamentos de la educación que les permitan reconocer y valorar el rol de la Pedagogía y de las Ciencias de la Educación en el desarrollo integral del hombre. Comprende: I UNIDAD: La Pedagogía y sus fundamentos; la Pedagogía en el contexto de las Ciencias de la Educación, sus relaciones interdisciplinarias y dimensiones teleológica y axiológica. II UNIDAD: El paradigma educativo: teorías, enfoques y modelos educativos. III UNIDAD: La acción pedagógica: agentes y escenarios educativos; los grandes retos de la educación actual. IV UNIDAD: Análisis del sistema educativo peruano: políticas y prácticas educativas orientadas al mejoramiento de la Educación Nacional.
2D7032	PSICOLOGÍA GENERAL	Es de naturaleza teórica, corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene como propósito brindar a los estudiantes conocimientos de psicología, que les permita identificar y analizar el complejo funcionamiento psíquico del hombre. Comprende: I UNIDAD: Fundamentos más importantes de la psicología. II UNIDAD: Bases psicológicas de la

		actividad psíquica. III UNIDAD: Visión general de los procesos psicológicos. IV UNIDAD: Estudios de la personalidad y la autoestima.
2D7033	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Es de naturaleza teórica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre Sociología de la Educación, que les permita comprender la significancia de las relaciones socio-educativas y tener una amplia visión de la problemática educativa a la luz del contexto social dominante. Comprende: I UNIDAD: Fundamentos y fines de la Sociología de la Educación; fundadores de la Sociología de la Educación. II UNIDAD: Las teorías sociológicas de la Educación. III UNIDAD: Funciones sociales de la educación y las relaciones socio-educativas. IV UNIDAD: La Educación en el Perú; educación e inclusión social, educación e inserción laboral; educación urbana y rural; inversión y calidad de la educación.
2D7034	LENGUAJE III	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito reforzar en los estudiantes la capacidad de redactar con corrección ortográfica textos cortos y administrativos; asimismo, comprender textos de diversa naturaleza léxica a través del manejo adecuado de las estrategias cognitivas y metacognitivas, lo que permitirá al estudiante interrelacionarse con su carrera universitaria, el mundo laboral y profesional. Comprende: I UNIDAD: Redacción de textos. II UNIDAD: Redacción administrativa. III UNIDAD: Lenguaje

		culto: La jerga profesional. IV UNIDAD: Comprensión lectora.
2D7035	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre orientación y tutoría del educando, que les permita realizar el seguimiento académico y personal de los escolares con la finalidad de coadyuvar en la resolución de conflictos; así como, favorecer la conclusión satisfactoria de su formación escolar y realización personal. Comprende: I UNIDAD: La Orientación Educativa; origen, evolución y principios doctrinarios. II UNIDAD: Perfil del tutor y relaciones con los estudiantes, familia y comunidad. III UNIDAD: Técnicas, estrategias y organización de la Orientación y Tutoría. IV UNIDAD: Áreas o esferas y desarrollo de la problemática social que debe enfrentar el estudiante.
2D7036	HISTORIA DE LA CULTURA PERUANA	Es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre el proceso evolutivo de la cultura peruana, que les permita identificar, analizar y valorar sus principales manifestaciones, la trascendencia de su legado cultural y los referentes a la consolidación de la identidad nacional. Comprende: I UNIDAD: Las culturas Pre-Incaicas. II UNIDAD: La Cultura Incaica. III UNIDAD: El Perú Colonial. IV UNIDAD: El Perú Republicano.
2D7037	INFORMÁTICA EDUCATIVA I	Es de naturaleza práctica, corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a

		los estudiantes conocimientos básicos de informática y desarrollar sus habilidades y capacidades para utilizar programas informáticos y mejorar su desarrollo académico. Comprende: I UNIDAD: Introducción a la Computación e Informática. II UNIDAD: Sistemas Operativos. III UNIDAD: Herramientas de Microsoft Office. IV UNIDAD: Procesador de Textos y Hoja de Cálculo.

IV SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
2D7041	CORRIENTES PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene como propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre los enfoques, corrientes o teorías pedagógicas contemporáneas, que les permitan reflexionar los principales planteamientos pedagógicos desarrollados desde el siglo XX hasta nuestros días. Comprende: I UNIDAD: Primeras Escuelas nuevas. II UNIDAD: La Pedagogía activa: Métodos de enseñanza individualizada. III UNIDAD: Métodos de enseñanza socializada y libertaria. IV UNIDAD: Pedagogía cognitiva y constructivista.
2D7042	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	Es de naturaleza teórica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos de psicología del desarrollo, que les permita identificar los diferentes cambios que se presentan en el ser humano a través de su ciclo vital, teniendo en cuenta aspectos fundamentales como son su conducta, los procesos cognitivos y las relaciones sociales,

		tomando como punto primordial las relaciones entre el desarrollo y el aprendizaje. Comprende: I UNIDAD: El estudio científico del desarrollo humano. II UNIDAD: El desarrollo prenatal y la infancia. III UNIDAD: El desarrollo de la niñez, la pubertad y la adolescencia. IV UNIDAD: El desarrollo de la juventud, la adultez y la senectud.
2D7043	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene como propósito brindar a los estudiantes conocimientos contextualizados sobre el proceso histórico de la educación desde las sociedades primitivas y antiguas hasta los aportes más significativos de las corrientes pedagógicas de los siglos XIX y XX; lo que les permitirá tener una visión más amplia del rol docente. Comprende: I UNIDAD: La educación primitiva, antigua y clásica. II UNIDAD: La educación medieval. III UNIDAD: La educación moderna. IV UNIDAD: La educación contemporánea.
2D7044	GEOPOLÍTICA	Es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre la Geopolítica General y del Perú, que les permita analizar y valorar la realidad desde el punto de vista integral. Comprende: I UNIDAD: La Geopolítica: fundamentos y antecedentes. Los elementos constitutivos del Estado. El Estado y la Geopolítica: fines y estructura. El nuevo orden mundial y la Geopolítica. II UNIDAD: El Perú y su concepción geopolítica: Seguridad nacional y soberanía. Aspecto psicosocial y económico de la

		realidad nacional. III UNIDAD: El Perú y su espacio físico: El territorio peruano. Las fronteras. El mar peruano. El patrimonio nacional. IV UNIDAD: El Perú en el contexto de la globalización.
2D7045	RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	Es de naturaleza teórica, corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre razonamiento matemático, que les permita resolver problemas, estructurar premisas para realizar deducciones e identificar los argumentos lógicos que los fundamentan. Comprende: I UNIDAD: Problemas de dominio de Aritmética. II UNIDAD: Problemas de dominio de Álgebra. III UNIDAD: Problemas de dominio de Geometría. IV UNIDAD: Análisis combinatorio, cálculo de probabilidades.
2D7046	INGLÉS I	Es de naturaleza teórica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar las herramientas necesarias para el conocimiento y desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas básicas: listening, speaking, writing and reading para lograr que el estudiante desarrolle su capacidad de comprensión, expresión y producción de pequeños textos simples en el idioma inglés, siendo necesario que se familiarice con un vocabulario básico. Comprende: I UNIDAD: Saying “Hello”. II UNIDAD: We are Smart students. III UNIDAD: Nice team. IV UNIDAD: Let’s work.
2D7047	INFORMÁTICA EDUCATIVA II	Es de naturaleza práctica, corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos básicos de informática e Internet que les permita desarrollar

		sus habilidades y capacidades para utilizar softwares básicos, recursos web educativos. Comprende: I UNIDAD: Presentaciones Multimedia. II UNIDAD: Internet, búsqueda de información, redes. III UNIDAD: Almacenamiento de datos. IV UNIDAD: Programa Estadístico SPSS.

TERCER AÑO

V SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
2D7051	PLANIFICACIÓN CURRICULAR	Es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre planificación curricular, que les permita desarrollar habilidades para la planificación del currículo de EBR, en el nivel educativo que corresponda. Comprende: I UNIDAD: Fundamentos del currículo. II UNIDAD: La planificación curricular: métodos y técnicas. III UNIDAD: Las etapas del proceso de planificación curricular: planeamiento, programación, implementación, diversificación y evaluación curricular. IV UNIDAD: Análisis del Currículo Nacional de Educación Básica Regular.
2D7052	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene como propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre psicología educativa, que les permita identificar, describir y valorar los procesos psicológicos y neurológicos que intervienen en el aprendizaje humano y las relaciones entre cognición, emoción

		y volición. Comprende: I UNIDAD: Fundamentos de la Psicología del Aprendizaje. II UNIDAD: La clasificación de las teorías del aprendizaje. III UNIDAD: Los procesos del aprendizaje. IV UNIDAD: Los aportes de la neurociencia cognitiva psicología del aprendizaje.
2D7053	FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre la Educación Física y el Deporte, que les permitan identificar sus fundamentos disciplinarios, campo de actividad y finalidades pedagógicas y recreativas, orientadas a promover el desarrollo integral del educando. Comprende: I UNIDAD: La Educación Física y el deporte: fundamentos. II UNIDAD: Historia del Deporte. La cultura física y el deporte. III UNIDAD: Educación Física en el sistema educativo peruano. IV UNIDAD: La promoción del deporte y la recreación.
2D7054	PSICOMOTRICIDAD	Es de naturaleza teórica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre la psicomotricidad que les permita desarrollar actividades psicofísicas orientadas al desarrollo integral del niño y del adolescente en el nivel primario y secundario. Comprende: I UNIDAD: Fundamentos de la Educación Psicomotriz. II UNIDAD: Componentes de la psicomotricidad. III UNIDAD: Técnicas, estrategias y actividades psicomotrices para el nivel primario. IV UNIDAD: Técnicas, estrategias y actividades psicomotrices para el nivel secundario.

2D7055	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre TIC´s, aplicadas al campo educativo, que les permita utilizar Internet y programas educativos en línea. Comprende: I UNIDAD: Las TIC´s: fundamentos. La sociedad de la información y comunicación y la sociedad del conocimiento y su impacto en la educación actual. II UNIDAD: Internet: Programas educativos en línea, uso de las nubes y de softwares gratuitos. III UNIDAD: Los entornos virtuales de aprendizaje o e-learning: características básicas y tipos. IV UNIDAD: Proyecto: Instalación y administración de una plataforma gratuita: Moodle, Claroline, Dokeos. Proyecto de Diseño de cursos virtuales.
2D7056	INGLÉS II	Es de naturaleza teórico–práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito lograr que el estudiante desarrolle su capacidad de comprensión, expresión y producción de textos simples y complejos en el idioma inglés, siendo necesario el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas listening, speaking, writing and reading y que se familiarice con un vocabulario intermedio. Comprende: I UNIDAD: Let's learn English. II UNIDAD: Helping my friends. III UNIDAD: We will speak english. IV UNIDAD: My best subject.
2D7057	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS I	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre las instituciones educativas públicas y privadas, que les permitan conocer los principales procesos de

		carácter administrativo y técnico-pedagógico, según el nivel educativo y/o especialidad correspondiente. Comprende: I UNIDAD: Las instituciones educativas de EBR: Finalidades, normatividad, organización, funciones e infraestructura. II UNIDAD: La gestión administrativa de la I.E. III UNIDAD: La gestión técnico-pedagógica de la I.E. IV UNIDAD: El rol docente: Marco del Buen Desempeño Docente.

VI SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
2D7061	EVALUACIÓN EDUCATIVA	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre evaluación educativa que les permita intervenir en los procesos de evaluación de los aprendizajes de la educación básica regular y en otros niveles formativos. Comprende: I UNIDAD: Fundamentos y bases teóricas; principales características y tipologías. II UNIDAD: Metodología, técnicas y modelos de evaluación. III UNIDAD: La evaluación y sus instrumentos. IV UNIDAD: Importancia de la mejora de los procesos educativos por medio de la evaluación.
2D7062	FUNDAMENTOS TÉCNICOS DEL BASQUETBOL	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre basquetbol, que les permitan identificar y aplicar los fundamentos técnicos, concebido como un sistema debidamente planificado y organizado;

		con la finalidad que puedan emplearlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela Secundaria. Comprende: I UNIDAD: El Basquetbol: Fundamentos. II UNIDAD: Técnicas del basquetbol: características. III UNIDAD: Reglas y otras normativas. Planificación del entrenamiento - Etapas: preparación, ejecución y seguimiento. IV UNIDAD: Desarrollo de actividades básicas de entrenamiento.
2D7063	GIMNASIA BÁSICA	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre los fundamentales de la gimnasia como disciplina deportiva, sus modelos, metodología y técnicas; que les permita aplicarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela Secundaria. Comprende: I UNIDAD: La gimnasia: fundamentos. II UNIDAD: Los modelos, técnicas y estilos de ejecución. III UNIDAD: Metodología de los diferentes tipos de gimnasia. IV UNIDAD: Gimnasia con aparatos: técnicas y actividades.
2D7064	FISIOLOGÍA DEL DEPORTE Y EL EJERCICIO	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre fisiología del deporte y del ejercicio, que les permita identificar las características del metabolismo y su capacidad de adaptación al ejercicio y al deporte; así como, desarrollar actividades de ejercitación física que potencien la funcionalidad muscular del aparato locomotor; con la finalidad que pueda aplicarlos en la enseñanza-aprendizaje en la escuela secundaria.

		Comprende: I UNIDAD: Fisiología del Deporte y el Ejercicio: Fundamentos. II UNIDAD: La Bioenergética y la actividad física. III UNIDAD: Desarrollo de actividades de control: respiratorio, cardiovascular, neuromuscular, muscular de respuesta y adaptación. IV UNIDAD: Actividades de control fisiológico del ejercicio.
2D7065	DIDÁCTICA GENERAL	Es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene como propósito brindar a los estudiantes conocimientos que les permitan dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje en sus etapas de programación, conducción y evaluación. Comprende: I UNIDAD: La Didáctica como ciencia. II UNIDAD: Principios y categorías del proceso de enseñanza-aprendizaje. III UNIDAD: Leyes de la Didáctica. IV UNIDAD: La sesión de aprendizaje.
2D7066	QUECHUA I	Es de naturaleza teórico-práctica; corresponde al tipo de estudios específicos, tiene por propósito que los estudiantes adquieran conocimientos básicos del Quechua como lengua autóctona; que les permita interactuar adecuadamente en diversos contextos comunicativos. Comprende: I UNIDAD: Origen y evolución del idioma Quechua. II UNIDAD: El alfabeto Quechua formación de palabras. III UNIDAD: Vocabulario general. IV UNIDAD: El sustantivo, adjetivo y sus categorías.
2D7067	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS II	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre planificación y ejecución curricular en las instituciones educativas. Comprende: I UNIDAD:

		Currículo Nacional. II UNIDAD: Plan Anual. III UNIDAD: Unidades didácticas. IV UNIDAD: Sesiones de aprendizaje.

CUARTO AÑO

VII SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
2D7071	GESTIÓN EDUCATIVA	Es de naturaleza teórica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito que los estudiantes adquieran conocimientos sobre gestión educativa que les permita realizar una eficiente administración de las instituciones educativas públicas y privadas, del correspondiente nivel de estudios. Comprende: I UNIDAD: La administración escolar: lineamientos organizacionales y gestión estratégica de instituciones educativas. II UNIDAD: Problemática y estrategias de mejora de la gestión de instituciones educativas. III UNIDAD: Proyectos de gestión educativa: metodologías e instrumentos organizacionales. IV UNIDAD: Evaluación de la gestión de instituciones educativas: La calidad como paradigma.
2D7072	FUNDAMENTOS TÁCTICOS DEL BASQUETBOL	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudio de especialidad. Tiene por propósito brindar a los estudiantes los conocimientos sobre basquetbol, que les permitan identificar y aplicar las estrategias, tácticas y actividades de preparación deportiva basadas en la comprensión, reflexión y análisis de la motricidad individual y del trabajo en equipo, concebido como un sistema

		debidamente planificado y organizado. Comprende: I UNIDAD: Estrategias y sistema de juego. II UNIDAD: Tácticas del basquetbol. III UNIDAD: Desarrollo de actividades avanzadas de entrenamiento. IV UNIDAD: Planificación del entrenamiento en el basquetbol.
2D7073	GIMNASIA ARTÍSTICA	Es de naturaleza teórica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre gimnasia artística, que les permita identificar las modalidades y aplicar las técnicas de la expresión corporal para el desarrollo de la plasticidad, la agilidad, la elegancia o la fuerza entre otros aspectos que caracterizan la gimnasia artística; así como, organizar y conducir las actividades coreográficas a través de la gimnasia; como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela Secundaria. Comprende: I UNIDAD: Gimnasia acrobática: técnicas. II UNIDAD: Gimnasia acrobática: actividades. III UNIDAD: Gimnasia rítmico-expresiva: Técnicas. IV UNIDAD: Gimnasia rítmico-expresiva: actividades.
2D7074	FUNDAMENTOS TÉCNICOS DEL FÚTBOL	Es de naturaleza teórica, pertenece al tipo de estudios de especialidad. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre futbol, que les permitan identificar y aplicar los fundamentos técnicos, concebido como un sistema debidamente planificado y organizado; con la finalidad que puedan emplearlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela Secundaria. Comprende: I UNIDAD: El futbol: Fundamentos. II UNIDAD: Técnicas del futbol:

		características, reglas y otras normativas. III UNIDAD: Planificación del entrenamiento - Etapas: preparación, ejecución y seguimiento. IV UNIDAD: Desarrollo de actividades básicas de entrenamiento.
2D7075	DIDÁCTICA DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE I	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre didáctica de la de la cultura física y del deporte, que les permita dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación de los contenidos curriculares en la Escuela Secundaria. Comprende: I UNIDAD: Didáctica de la cultura física y del deporte: Fundamentos. II UNIDAD: Competencias del área en la Educación Secundaria. Estructura, programación y contenidos. III UNIDAD: Desarrollo didáctico: Métodos, técnicas y actividades de enseñanza-aprendizaje. IV UNIDAD: El equipamiento deportivo. La evaluación de los aprendizajes.
2D7076	QUECHUA II	Es de naturaleza teórico-práctica; corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos básicos del Quechua como lengua autóctona; que les permita interactuar adecuadamente en diversos contextos comunicativos. Comprende: I UNIDAD: Pronombres, Verbos: Conjugación. II UNIDAD: Frases y oraciones. III UNIDAD: El diálogo familiar. IV UNIDAD: Canciones, poemas y discursos.
2D7077	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	Es de naturaleza práctica, pertenece al tipo de estudios de especialidad y se realizan en las

		instituciones educativas del nivel y del área de especialidad correspondiente. Tiene por propósito contribuir a la formación integral del estudiante, a través de situaciones de la realidad educativa que le permita aplicar los conocimientos aprendidos en el desarrollo de su formación profesional mediante la deconstrucción y construcción de nuevos saberes; está orientada a desarrollar la observación dirigida, con la finalidad de conocer la infraestructura y equipamiento, identificar los procesos de gestión institucional y de carácter técnico pedagógico. Participa en el acompañamiento a docentes de aula con la finalidad de ejercitarse en la conducción de una clase y la acción tutorial, e interviene en los eventos oficiales de la I.E.

VIII SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
2D7081	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Es de naturaleza teórica, corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos que le permita desarrollar la investigación educacional. Comprende: I UNIDAD: Bases teóricas del conocimiento y de la investigación científica. II UNIDAD: La estructura del proceso de investigación. III UNIDAD: El campo de la investigación científica en educación: fundamentos y características. IV UNIDAD: El Plan o Proyecto de Investigación.
2D7082	FUNDAMENTOS TÉCNICOS DEL VOLEYBOL	Es de naturaleza teórica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre voleibol, que les

		permitan identificar y aplicar los fundamentos técnicos, concebido como un sistema debidamente planificado y organizado; con la finalidad que puedan emplearlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela Secundaria. Comprende: I UNIDAD: El voleibol: Fundamentos. Técnicas del voleibol: Características. II UNIDAD: Reglamento de juego y otras normativas. III UNIDAD: Planificación del entrenamiento - Etapas: preparación, ejecución y seguimiento. IV UNIDAD: Desarrollo de actividades básicas de entrenamiento.
2D7083	ATLETISMO: PRUEBAS DE PISTA	Es de naturaleza teórica, pertenece al tipo de estudio de especialidad. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre atletismo, que les permitan identificar sus fundamentos, aspectos reglamentarios y normativos; y aplicar las metodologías, técnicas y tácticas de las pruebas de pista, concebidos como un sistema debidamente planificado y organizado; con la finalidad que puedan emplearlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela Secundaria. Comprende: I UNIDAD: El Atletismo: Fundamentos. Metodologías, técnicas y tácticas del atletismo. Las pruebas de pista: características, reglas y otras normativas. II UNIDAD: El entrenamiento para pruebas de pista. Planificación del entrenamiento - Etapas: preparación, ejecución y seguimiento. III UNIDAD: Desarrollo de actividades de entrenamiento para pruebas de pista. velocidad y semi fondo, fondo. IV UNIDAD: Carrera de relevos, carrera con vallas y marcha atlética.
2D7084	FUNDAMENTOS TÁCTICOS DEL	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudio de especialidad. Tiene por propósito

	FÚTBOL	brindar a los estudiantes los conocimientos sobre futbol, que les permitan identificar y aplicar las estrategias, tácticas y actividades de preparación deportiva basadas en la comprensión, reflexión y análisis de la motricidad individual y del trabajo en equipo, concebido como un sistema debidamente planificado y organizado. Comprende: I UNIDAD: Estrategias y sistemas de juego. II UNIDAD: Tácticas del futbol. III UNIDAD: Desarrollo de actividades avanzadas de entrenamiento. IV UNIDAD: Periodización del entrenamiento en futbol.
2D7085	DIDÁCTICA DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE II	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre didáctica de la cultura física y del deporte como actividades extracurriculares, que les permita dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje orientadas al desarrollo de actividades de entrenamiento para la participación en eventos deportivos y campeonatos como parte del fortalecimiento de la cultura física y el deporte en la Escuela Secundaria. Comprende: I UNIDAD: Didáctica de la cultura física y del entrenamiento deportivo como actividades extracurriculares. II UNIDAD: La organización de eventos y competencias deportivas escolares. III UNIDAD: La preparación física y la participación en competencias deportivas. IV UNIDAD: Desarrollo de actividades de entrenamiento de deportistas escolares.
2D7086	ESTADÍSTICA	Es de naturaleza teórico-práctica; corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre los

		fundamentos teóricos y técnicas básicas de la Estadística aplicadas al campo educativo. Comprende: I UNIDAD: Nociones básicas de Estadística. II UNIDAD: Medidas de tendencia central y de posición. III UNIDAD: Medida de dispersión y probabilidad. IV UNIDAD: Prueba de hipótesis.
2D7087	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	Es de naturaleza práctica, pertenece al tipo de estudios de especialidad y se realizan en las instituciones educativas del nivel y del área de especialidad correspondiente. Tiene por propósito contribuir a la formación integral del estudiante, a través de situaciones de la realidad educativa que le permita aplicar los conocimientos aprendidos en el desarrollo de su formación profesional mediante la deconstrucción y construcción de nuevos saberes; está orientada a desarrollar la observación dirigida, participando en las actividades programadas en el plan anual de la Institución Educativa. Realizando el acompañamiento a docentes de aula y asumiendo progresivamente autonomía en la conducción de la clase y la acción tutorial; e interviene en los eventos oficiales de la I.E.

QUINTO AÑO

IX SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
2D7091	SEMINARIO DE TESIS I	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito iniciar el desarrollo de la tesis universitaria que le

		permitirá a los estudiantes acceder al Grado y Título Profesional, luego de haber adquirido una adecuada preparación, predisposición, disciplina, entre otras condiciones. Comprende: I UNIDAD: Las Hipótesis y la operacionalización de variables. II UNIDAD: Matriz de consistencia y el diseño metodológico. III UNIDAD: Administración de la Investigación. Exposición. IV UNIDAD: Presentación de los Proyectos de Investigación.
2D7092	RECREACIÓN Y DEPORTE	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre recreación y deporte, que les permita diseñar, planificar, organizar, programar, administrar actividades recreativas y deportivas, dirigidas al buen uso del tiempo libre como actividades extracurriculares en la Escuela Secundaria. Comprende: I UNIDAD: La recreación y el deporte: Fundamentos. Normativas. II UNIDAD: La recreación, el ocio y el buen uso del tiempo libre. III UNIDAD: Principales actividades deportivas, recreativas, de animación socio-cultural y lúdica. IV UNIDAD: Recreación y deporte: Gestión de actividades extracurriculares.
2D7093	ATLETISMO: PRUEBAS DE CAMPO	Es de naturaleza teórico, pertenece al tipo de estudios de especialidad. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre atletismo, que les permitan identificar los fundamentos, aspectos reglamentarios y normativos y aplicar las metodologías, técnicas y tácticas de las pruebas de campo, concebidos como un sistema debidamente planificado y

		organizado; con la finalidad que puedan emplearlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela Secundaria. Comprende: I UNIDAD: Las pruebas de campo: características, reglas y otras normativas. Entrenamiento para pruebas de campo. II UNIDAD: Planificación del entrenamiento - Etapas: preparación, ejecución y seguimiento. III UNIDAD: Desarrollo de actividades de entrenamiento de Pruebas de campo: salto de longitud o salto en largo, triple salto de altura o con garrocha. IV UNIDAD: Lanzamiento de objetos: martillo, jabalina, bala y disco.
2D7094	FUNDAMENTOS TÁCTICOS DEL VOLEYBOL	Es de naturaleza teórica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre voleibol, que les permitan identificar y aplicar las estrategias, tácticas y actividades de preparación deportiva basadas en la comprensión, reflexión y análisis de la motricidad individual y del trabajo en equipo, concebido como un sistema debidamente planificado y organizado. Comprende: I UNIDAD: Estrategias de juego. II UNIDAD: Sistemas de juego. III UNIDAD: Tácticas del voleibol. IV UNIDAD: Desarrollo de actividades avanzadas de entrenamiento.
2D7095	NATACIÓN I	Es de naturaleza teórica, pertenece al tipo estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre natación, que les permitan identificar y aplicar los fundamentos técnicos de la natación, concebidos como un sistema debidamente planificado y organizado;

		con la finalidad que puedan emplearlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela Secundaria. Comprende: I UNIDAD: La natación: Fundamentos, ramas y tipos. II UNIDAD: Técnicas de natación. La natación como actividad deportiva: reglas y otras normativas. III UNIDAD: Planificación del entrenamiento. IV UNIDAD: Desarrollo de actividades básicas de entrenamiento.
2D7096	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL III	Es de naturaleza práctica, pertenece al tipo de estudios de especialidad y se realizan en las instituciones educativas del nivel y del área de especialidad correspondiente. Tiene por propósito contribuir a la formación integral del estudiante, a través de situaciones de la realidad educativa que le permita aplicar los conocimientos aprendidos en el desarrollo de su formación profesional mediante la deconstrucción y construcción de nuevos saberes; son prácticas intermedias, en las que el futuro docente asume la responsabilidad de la conducción de la clase, de la programación y ejecución de las sesiones de aprendizaje, y de la acción tutorial; e interviene en los eventos oficiales de la I.E.
2D7097	ELECTIVO - A ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA	Es de naturaleza teórica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre administración y gestión deportiva, considerando los principios, metodologías y técnicas que les permita identificar planificar, dirigir, ejecutar y controlar las actividades en organizaciones

		deportivas o empresas del deporte. Comprende: I UNIDAD: Marco conceptual y fundamentos de la Administración Deportiva: fundamentos. Las organizaciones deportivas. II UNIDAD: Las empresas deportivas. III UNIDAD: La Gestión deportiva: planificación, dirección, ejecución y control de las actividades institucionales. IV UNIDAD: El liderazgo deportivo.
2D7098	ELECTIVO - A EDUCACIÓN DE LA PSICOMOTRICIDAD Y PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD	Es de naturaleza teórica, corresponde al tipo de estudios de especialidad. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre psicomotricidad y problemas de discapacidad, que les permita identificar los diferentes tipos de discapacidades e implementar actividades orientadas a fortalecer el nivel de autonomía de las personas con discapacidad o de restablecer su motricidad. Comprende: I UNIDAD: Los problemas de psicomotricidad y la discapacidad motora: II UNIDAD: Fundamentos y Metodologías. III UNIDAD: Técnicas de intervención. IV UNIDAD: Actividades y ejercicios orientados a mejorar la motricidad.
2D7099	ELECTIVO - A HIGIENE Y SANIDAD ESCOLAR	Es de naturaleza teórica, pertenece al tipo de estudios de especialidad. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos básicos de salud e higiene escolar como uno de los problemas más preocupantes de atención prioritaria del Sector Educación. Comprende: I UNIDAD: Aspectos conceptuales generales de higiene y sanidad escolar. Factores que afectan la salud, usos y aplicación. II UNIDAD: Concepto de enfermedad, su clasificación, diagnóstico,

		prevención y tratamiento. III UNIDAD: Los alimentos, su importancia, función y clasificación. IV UNIDAD: Primeros auxilios y planificación familiar.

X SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
2D7101	SEMINARIO DE TESIS II	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito iniciar el desarrollo de la tesis universitaria que le permitirá a los estudiantes acceder al Grado de Bachiller o Título Profesional, luego de haber adquirido una adecuada preparación, predisposición, disciplina, entre otras condiciones. Comprende: I UNIDAD: Los Instrumentos de recolección de información. II UNIDAD: Procesamiento de los datos obtenidos. III UNIDAD: Redacción del informe final. IV UNIDAD: Presentación de borrador de Tesis.
2D7102	FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN FÍSICA	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene como propósito brindar a los estudiantes conocimientos básicos sobre rehabilitación deportiva fisioterapia y rehabilitación física, que les permita aplicarlos como actividad extracurricular orienta a la rehabilitación deportiva o a la rehabilitación de personas con discapacidad física, con la finalidad de facilitarles el restablecimiento de la movilidad, su mantenimiento y recuperación. Comprende: I UNIDAD: La Rehabilitación deportiva y la fisioterapia: fundamentos. II UNIDAD: Problemas

		de rehabilitación. Actividades de recuperación de la motricidad. III UNIDAD: La discapacidad física y la rehabilitación. IV UNIDAD: Los problemas de rehabilitación. Actividades de fisioterapia.
2D7103	NUTRICIÓN Y DEPORTE	Es de naturaleza teórica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre nutrición y deporte, que le permita identificar aplicar y promover actividades orientadas a la buena alimentación y la práctica del deporte como base de la cultura física del educando y aplicarlo en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Educación Secundaria. Comprende: I UNIDAD: La Nutrición: Fundamentos. Tipos: macros, micronutrientes y líquidos. Nutrición y deporte. II UNIDAD: La nutrición y la cultura física. La nutrición y el entrenamiento deportivo. III UNIDAD: Tipos de deportes y nutrición. IV UNIDAD: Los deportes aeróbicos y anaeróbicos. La nutrición el deporte y los efectos ergogénicos.
2D7104	CULTURA FÍSICA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA NIÑOS	Es de naturaleza teórica, corresponde al tipo de estudios de especialidad. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre cultura física y deportes para niños, con la finalidad que puedan identificar, planificar e implementar actividades orientadas y crear en los niños el hábito por el ejercicio y el deporte que les favorezcan en su desarrollo integral y adquieran un estilo de vida saludable. Comprende: I UNIDAD: La cultura fisca y el deporte en los niños. Fundamentos. II UNIDAD: La fisiología del niño y la práctica del ejercicio físico y el deporte.

		III UNIDAD: Organización de actividades físicas y deportivas para niños: Paseos y campamentos. IV UNIDAD: Ginkanas. Bailes y danzas. Juegos de salón, otros.
2D7105	NATACIÓN II	Es de naturaleza teórica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre natación, que les permitan conocer los estilos de natación para desarrollar actividades de preparación deportiva en la Escuela Secundaria. Comprende: I UNIDAD: La preparación para las pruebas deportivas de natación. El estilo Crol. II UNIDAD: La técnica del estilo de espalda. Actividades. III UNIDAD: La técnica del estilo de braza o pecho. Actividades. IV UNIDAD: La técnica del estilo de mariposa. Actividades.
2D7106	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL IV	Es de naturaleza práctica, pertenece al tipo de estudios de especialidad y se realizan en las instituciones educativas del nivel y del área de especialidad correspondiente. Tiene por propósito contribuir a la formación integral del estudiante, a través de situaciones de la realidad educativa que le permita aplicar los conocimientos aprendidos en el desarrollo de su formación profesional mediante la deconstrucción y construcción de nuevos saberes; son prácticas avanzadas, en las que el futuro docente asume la responsabilidad de la conducción de la clase, la programación, ejecución de las sesiones de aprendizaje y la acción tutorial, e interviene en los eventos oficiales de la I.E.
2D7107	ELECTIVO - B	Es de naturaleza teórica, corresponde al tipo de

	DANZAS FOLKLÓRICAS	estudios de especialidad. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre los fundamentos de la danza y específicamente danzas peruanas de la costa sierra y la selva, que les permita promover su práctica en la Escuela Secundaria. Comprende: I UNIDAD: La Danza: Fundamentos. Las Danzas Folclóricas del Perú: Clasificación e importancia. II UNIDAD: Las danzas de la Costa: Marinera norteña y mochera. III UNIDAD: Festejo de Lima e Ica. Atajo de negrito, pallas y pastoras de Lima e Ica. IV UNIDAD: El alcatraz de Lima e Ica.
2D7108	ELECTIVO - B PRIMEROS AUXILIOS	Es de naturaleza teórica, pertenece al tipo de estudios de especialidad. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre primeros auxilios, que les permitan aplicar técnicas y procedimientos para la atención de accidentes y emergencias que pudieran suceder en el aula de clase. Comprende: I UNIDAD: Primeros Auxilios: Principios básicos. II UNIDAD: Técnica de primeros auxilios. III UNIDAD: Primeros auxilios en caso de accidentes menores. IV UNIDAD: El botiquín escolar y su implementación.
2D7109	ELECTIVO - B LEGISLACIÓN ESCOLAR Y DEPORTIVA	Es de naturaleza teórica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre legislación escolar y deportiva, que les permita aplicar la normatividad vigente en la gestión de las actividades de educación física en la escuela; y en la gestión de eventos y campeonatos deportivos escolares. Comprende: I UNIDAD: Ley General de

		educación. II UNIDAD: Ley del deporte y marco legal de la Educación Física. III UNIDAD: Las actividades deportivas escolares y su normatividad específica. IV UNIDAD: Los eventos y campeonatos deportivos y su normatividad específica.

XV. MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN FÍSICA: P22

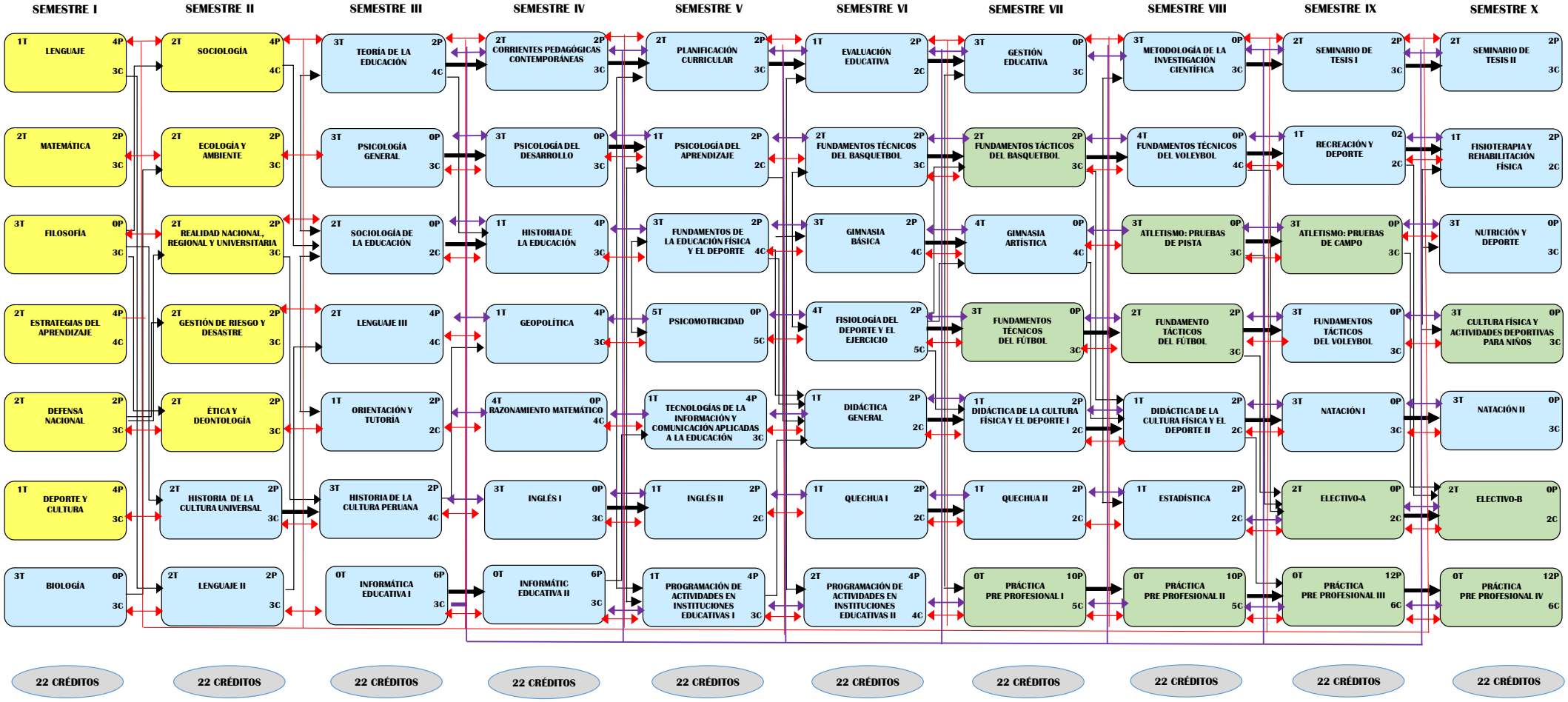

RESUMEN

Total Asignatura de Formación Profesional	: 70
Total Créditos de Formación Profesional	: 220
Asignaturas Generales:	
- Nº de Asignaturas	: 11
- Nº de créditos	: 35
Asignaturas Específicas y de Especialidad:	
- Nº de Asignaturas	: 59
- Nº de créditos	: 185
Información adicional:	
- Nº de Asignaturas de tipo electivo	: 2

LEYENDA

EJES DE FORMACIÓN

- ESTUDIOS GENERALES
- ESTUDIOS ESPECÍFICOS
- ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD, ELECTIVO, PRÁCTICA PRE PROFESIONAL (PPP)

- ENLACES DE LOS CURSOS DE ESTUDIOS GENERALES, ESPECIFICOS, ESPECIALIDAD, ELECTIVOS Y PRÁCTICA PREPROFESIONAL
- ENLACES DEL CURSO DE ESTRATEGIAS DEL APRENDIZAJE
- ENLACES DE LOS CURSOS DE INFORMÁTICA EDUCATIVA I Y II

ELECTIVO-A

- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA
- EDUCACIÓN DE LA PSICOMOTRICIDAD Y PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD
- HIGIENE Y SANIDAD ESCOLAR

ELECTIVO-B

- DANZAS FOLKLÓRICAS
- PRIMEROS AUXILIOS
- LEGISLACIÓN ESCOLAR Y DEPORTIVA